

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL RADICAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 171

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

Un alcalde 'popular'

Removiendo papeles.—Tarjetas postales.—Datos de interés.—Varios asuntos.—Retratos.

En nuestro constante deseo de ayudar á que las grandes figuras se coloquen en el sitio que las corresponde, hemos creído oportuno al terminar nuestro quinquenio, hacer un número en honor de nuestro popular alcalde, don Pedro San Martín Riva.

Para confeccionarle nos han remitido varios vecinos algunos trabajos que, unidos á los que copiamos de la prensa, creemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

Empezamos los trabajos con el siguiente artículo copiado del periódico *El Cantábrico*. Hemos tenido la precaución de escoger trabajos antiguos para demostrar que no es de ahora el cariño que Santander siente por su alcalde.

fuerza de haber nacido á la vida pública, vivido y medrado en ella en con por sin y sobre los amigos, no llega á comprender, ni comprenderá en el resto de sus días, que las manifestaciones de esa vida pública, lo mismo en los escritos de la prensa que en los acuerdos del Concejo, deben ser, y sean de hecho para los demás, cosa bien distinta de la amistad y de la enemistad y se muevan por otros resortes que la inquina y la pasión, la ruindad ó el negocio.

Pero como todas estas filosofías no han de pasar de logogrifos para nuestro bizarro detractor, hay que estampar con toda claridad los hechos, siu tomarnos el trabajo de reflejar con su exposición que todos obedecen á un sistemático modo de ser en el señor San Martín que por ello representa una amenaza constante para los intereses públicos.

En las cuartillas que el *canalejista!* se-

ñor San Martín repasó del periódico *católico La Atalaya* (¡qué dirían los sevillanos de la buena prensa si lo supiesen!) se atribuye á *El Cantábrico*—que cierto no tiene más propietario que una sociedad por acciones— como traducción de lo dicho por San Martín en el Ayuntamiento, que el motivo de las censuras que se le dirigen en este periódico, no es otro sino una animosidad personal, debida á que impuso una multa por infracción de las Ordenanzas ó de bandos á uno de los propietarios de *El Cantábrico* y á que desoyó las indicaciones de un interesado en el asunto de La Alfonsina cuando estuvo, hace la miseria de dos años en Madrid, con el señor Quirós.

Los aludidos se entenderán como les parezca, para desvanecer esas indicaciones de carácter personal, que no importan ni afectan á la Redacción de *El Cantábrico* ni tienen que ver con la empresa del periódico,

nocen más que nosotros, te disputan y niegan.

Y para que veas que á más de condescendientes aspiramos á ser justos, declaramos que eres un hombre de acción, laborioso y perseverante.

Pero, ¡oh Perico de nuestros pecados! eres también insoportable. Te crees un sér extraordinario.

Del Rey abajo, ninguno es para tí más intelectual, más sabio, más elocuente, más guapo que tú.

Ese gesto de que te hablamos al principio—y con el cual has intentado interrumpirnos una docena de veces en el curso de este *tête à tête*—es la gráfica expresión del concepto despectivo que te merece la humanidad entera, sobre la que estimas haberte levantado, si no cien codos, cien vasos á lo menos.

Te habrías sentido orgulloso de haberte redimido de un nivel social inferior con tu actividad y tu trabajo incansables, y á nadie le hubiera extrañado: antes bien, contigo fuera el aplauso de todos, para que sirviera de aguijón á tu esfuerzo honrado.

Pero quisiste trascender á un medio superior á tus facultades y te desvaneció el vértigo de las alturas.

En suma: tuviste la aspiración de ser un *don Pedro el Grande* y no pasaste de remedar alguna vez y en bufo á *Pedro el Cruel* y también al *Ceremonioso*.

Y hoy... hoy no falta quien crea ver en tí á *Perico el de los Palotes*.

LA ATALAYA

Nota bene.—Te tuteamos porque no te hemos visto emplear jamás con nadie otra forma de tratamiento.

(De *La Atalaya* de 8 de Enero de 1906)

Enseñando la oreja

Nuestro concejal señor San Martín, á vuelta de trasnochados desplantes, quiso pasar por efectista en la sesión última del Ayuntamiento y consiguió que se le conociese de cuerpo entero con sólo mostrar la oreja, pues que hay orejas bien conocidas y denunciadoras inmediatas de su propietario.

Si el señor San Martín supiese quién era Ferri, le recomendaríamos que leyese los estudios del famoso antropólogo sobre Garibaldi, cuya psicología completa y exacta tradujo el filósofo con la lectura de las *Memorias* del gran soldado, pues así llegaría á la explicación del cómo mostró la consabida oreja en las otras memorias que trajo á cuento en su peroración defensa de las calumnias que atribuye á *El Cantábrico*.

El señor San Martín pertenece á la colección de desgraciados que jamás elevan el punto de mira y no hallan móviles de la acción agena más que en ruindades y miserias, porque no tienen ni han tenido en ningún tiempo otro ambiente y desconocen por completo más horizonte.

San Martín vino al Ayuntamiento por compadrazgo de amigos; se sostuvo en él por el mismo influjo; escaló la Alcaldía empujado por políticos como el señor Trápaga y no vé ni entiende más que de amigos que apoyen y de enemigos que combaten para escalar á su vez los puestos acaparados por el adversario.

Esta es toda la psicología del señor San Martín y por eso es una de las calamidades más grandes que pueden sentarse en los escaños municipales, así fuera más sabio que Salomón, en vez de aproximarse al analfabetismo y así quisiera ser más recto que Catón, en vez de tener los puntos negros que denunciaba el señor Horga.

Si el señor San Martín conociese las producciones de Tolstoi, le recordáramos la figura de la acusada ante el Jurado y después deportada á la Siberia, para que se diese cuenta de lo que es el ambiente en la formación del espíritu humano, y así como aquella desgraciada no pudo formar en el resto de su vida otro concepto de la mujer y de sí misma que el de codstituir un objeto de placer ageno, el señor San Martín, á



Señores concejales que pidieron con su voto la expulsión del Ayuntamiento del concejal Pedro San Martín por su conducta observada dentro del mismo. De derecha á izquierda se ve á los señores Gutiérrez (L.), conservador; Gómez y Gómez, íd.; Mateo, republicano; San Miguel, íd.; Martínez (L.), conservador; Toledo, republicano; Sansano, íd.; Lanza, íd.; Camino, conservador; Moral, republicano; Corpas, conservador; Uzcudun, íd.; Campo, republicano; Conde de Mansilla, conservador; Elizalde, íd.; Alonso, íd.; Marañón, liberal; José Fernández (*Pepillo*), republicano; Orallo, íd.; Revilla, conservador; Ruiz, republicano, y González, íd. (Algunos de éstos fallecidos).

cuyo caracter es exclusivamente administrativo y en nada se relaciona con manifestaciones públicas.

Por lo que á *El Cantábrico* dice relación, basta para justificarse, además de la exactitud de los hechos que afirma, la consideración de que tiene el ideludible deber de oponerse á que siga la administración pública en manos de un hombre que no conoce ni entiende de otros móviles ni de otras atmósferas que la de amigos y enemigos; que cuenta con el engruimiento propio del ignorante que se eleva á alturas que nunca debió ocupar y que no hubiera ocupado por méritos propios; que aspira á volver á sentarse en el sillón de la Alcaldía, en el que representa, por ser hijo lejítimo suyo, al caciquismo provincial, más odioso mientras más persiste en abrazar con sus tentáculos toda la administración.

¿Entenderá estas cosas el señor San Martín, aunque no sepa quien es Ferri ni tenga tratos con Tolstoi?

(De *El Cantábrico* de 8 de Julio de 1904).

TARJETA POSTAL

Á Perico San Martín

Oye Perico; y no nos interrumpas, antes de escucharnos, con ese en tí habitual movimiento de extender el brazo, al mismo tiempo que dejas escapar de tus labios el sonido inarticulado de la *ese*.

No te hablaremos del juicio que sobre tu *honorabilidad* tiene formado el público, por que, además de ser en este particular las opiniones divergentes, queremos ser piadosos y caritativos.

Por la misma razón excusamos atormentarte hablando de tu *delicadeza*, en la más lata y benévola acepción de esta palabra, y eso que fué severo y terminante el fallo que en este punto se sirvieron dictar en contra tuya tus compañeros de Concejo.

Queremos *lisonjarte* reconociendo en tí esas dos cualidades que muchos, que te co-

VINOS PICADOS

Veamos ahora lo que el señor San Martín, que tiene más memoria que el mismo Menéndez Pelayo, tardó en acordarse de que tenía que pagar una introducción de vinos *picados*.

Es este asunto, el referente á la introducción en 22 de Marzo de 1904, por el felato de Cuatro Caminos, de una partida de vino que se pretendía adeudar como vinagre, y que después, según análisis químico resultó ser vino ligeramente picado y alcohol.

Las conclusiones son las siguientes: Que el fiel de Consumos cometió una falta dejando pasar la mercancía, sin conocer el análisis.

Que en el jefe de Consumos se observa negligencia y abandono en el cumplimiento de su deber.

Y que el concejal señor San Martín cometió una falta de delicadeza retardando el pago de los derechos.

El señor Bustamante dice que el cargo que se hace al señor San Martín es muy pequeño y pregunta en qué consiste la falta de delicadeza. Defiende también al fiel de Consumos.

El señor Mateo se muestra conforme con las conclusiones de la Comisión y dice que el fiel debió enviar la mercancía al depósito administrativo; que el jefe de Consumos debió cobrar los recibos de la introducción en cuanto conoció el análisis del químico y

que el señor San Martín no estuvo correcto retardando el pago.

El señor Bustamante dice que sólo aparecía en la introducción una partida de 36 grados.

El señor Gutiérrez defiende al fiel Lorenzo Ruiz, diciendo que no es costumbre pasen las mercancías que quedan pendientes de análisis al depósito y que acerca de este punto no tienen los empleados reglamento á que atenerse. Lo que hizo Lorenzo Ruiz fué defender los intereses del Ayuntamiento recogiendo las muestras para su análisis.

El señor Orallo dice que la falta de delicadeza del señor San Martín está en que entrando casi diariamente en la oficina de consumos, por decoro de él mismo, no preguntara siquiera por los recibos de aquella introducción, sino que dice al jefe de Consumos retarde su cobranza y no los abonó hasta después de la sesión en que un concejal refirió el asunto.

Sostiene la acusación contra el fiel.

Rectifica el señor Mateo.

El señor Gutiérrez insiste en la defensa del fiel señor Ruiz, diciendo que de sus actos se desprende que nunca ha tenido intenciones de que se defraudaran los intereses del Ayuntamiento.

Rectifican los señores Bustamante, Orallo y Mateo.

En favor de los presos

Hace días hicimos entrega al señor jefe de la cárcel de esta ciudad, de la cantidad de 33 pesetas con sesenta céntimos que con destino á los reclusos que sufren condena en esta cárcel recogimos entre varios amigos.

A esa cantidad hemos de añadir 3 pesetas de don José Hernández, 3,40 del mismo, importe de un cajón de higos, y 2 pesetas de don Antonio Orallo, que sumadas á las 33 pesetas con 60 céntimos anteriores, hacen un total de 42 pesetas.

En nombre de todos aquellos desgraciados damos las gracias á los generosos donantes.

OTRA VEZ EN EL AYUNTAMIENTO

La Justicia ha cumplido, como no podía menos de suceder, como todos esperábamos.

El viernes volvió á ocupar nuevamente su escaño de concejal nuestro querido amigo y correligionario don Isidro Mateo.

Las galerías del salón de sesiones, encontrábanse repletas de público, ansioso de demostrar sus simpatías al batallador concejal.

Al entrar éste en el salón, sonaron algunas palmas que, seguramente, hubiesen sido el preludio de una ovación entusiasta.

Estas demostraciones de cariño al hombre que durante el tiempo que lleva ejerciendo su cargo con intachable honradez, contrastaban notablemente con las de que fué objeto el actual alcalde señor San Martín, cuando volvió á ocupar su puesto después de la votación de la mayoría de los concejales para que abandonase el Ayuntamiento.

Las frases que el viernes pronunció el señor San Martín congratulándose de que el señor Mateo volviese á compartir las tareas concejales, eran tan falsas, que á simple vista se notaba que era por mero cumplimiento.

En fin, la verdad es que ha triunfado la justicia y que nuestro amigo, con sus bríos, volverá á ser en aquella Casa el coco de muchos chanchulleros.

Actas sucias y actos puercos

Pese á todos los optimismos de la truhanería conservadora, nosotros creemos que el acta del bilbaíno Aznar ha de ser anulada en su día. Y con esta decisión del Tribunal Supremo, serán tres (1) las veces en que el distrito de Castro-Laredo se quede sin representación. De que tal suceda en-

(1) Tres eran, tres, las hijas de Elena, tres eran, tres, y ninguna era buena.

cargáranse los hombres de probada dignidad política y de arrestos para sus decisiones; y aunque bien es cierto que hombres de semejante ética escasean que es un dolor, no dudamos que en la ocasión presente, ante la magnitud del atropello, ante el descaño inaudito del Dios Capital, ante las barrabasadas, las felonías, las celadas, las sorpresas criminales, del más canallesco matonismo de que haya memoria en los anales de la «guapeza» caciquil—electoral, el fiel de la balanza ha de inclinarse, indefectiblemente del lado donde estén la razón, la justicia y el derecho.

Son de tal magnitud los atropellos nuevamente cometidos por la taifa conservadora en ese mismo distrito, y con igual pretexto que en las dos pasadas, vergonzosas ocasiones, que no queremos pensar ni en la posibilidad siquiera de que ninguna autoridad, por poco que se estime, ningún político, por ancha que use la manga, ningún tribunal, por poco despiertos que tenga los sentidos, pueda dejar sin adecuado correctivo esta nueva afrenta al derecho de todos, este nuevo *inri* del decoro nacional.

Déjese de nuevo, ó déjese para siempre—nos da lo mismo—sin representación á ese distrito podrido, miserable, indigno, despreciable, donde aún pulula un nutrido rebaño de gentes que se estima algo más que ganado lanar, y que sin embargo acude manso donde le sirven el pienso de un día; déjese sin representación á esa «mahalla» de africanos españoles, que intenta recibir á tiros á quienes sufriendo no pequeñas molestias, echado el corazón de sentimiento fraternal, se acercan á ellos para ayudarles á poderse libar de la indigna explotación del intolerable cacique; déjese sin representación á esas «kábilas laredanas» que aullaban como lobos hambrientos cuando con instinto de antropó fagos acometían á los que ellos, en su egoísmo puramente animal, suponían que iban á arrancarles la tajada de entre los afilados dientes. Haya, pues, un día blanco en la política española.

Es la compensación que exige la dignidad ultrajada, el honor pisoteado, la justicia maltrecha.

Será lamentable que los hombres buenos, los corazones sanos, los espíritus independientes que sin temor á los resultados procedan con arreglo á su conciencia honrada sufran las consecuencias de las faltas de otros; será lastimoso que los que saben honrar su condición de ciudadanía, no dejándose imponer el férreo yugo de la más brutal de las tiranías la que asienta su poder sobre la ignorancia y el dinero, no puedan hacer valer sus derechos; será triste que los que han sabido medir el hondo abismo que existe entre la vana cabeza de un Creso embrutecido y la pobreza honrada de un intelectual, honra de la cátedra española, lleguen á quedar en condiciones de excepción que ellos no han merecido, pero todo, todo es preferible á que la picardía y el soborno más impúdicos, que el atropello y la influencia más intolerables, batan palmas de un falso triunfo, conquistado por el dinero sobre la voluntad de los cuadrúpedos.

Esa risa de conejo de los hipócritas conservadores que alardean de un éxito que están lejos de sentir; esa fingida satisfacción del vacío Aznar, que sabe cuanto cuesta la repentina popularidad en un distrito que no tenía la desgracia de conocerle; esas frases de monja boba de los conspicuos mauristas que se hacen inocentes «del todo», y tienen peor entraña que las hienas; esa trompetería de á tanto la línea, ó la nota, si ustedes quieren, del «orgaño» local de los asesinos de Ferrer, tienen que desaparecer con un acto de desagravio que venga de las alturas; y si así no fuese, si Canalejas y Maura, nos impusieran una representación parlamentaria escamoteada á las honradas prácticas del derecho, tanto peor para los que en definitiva serán arrollados sin remisión, por la protesta de los más y los mejores.

Y en tanto este tiempo llega, quizá más tarde, es cierto, de lo que nuestros deseos ó nuestras impaciencias desearían, pero antes, muchísimo antes, de lo que la gárrula palabrería profetizante de nuestros naturales enemigos políticos señala, sírvanse ponerse en guardia los impenitentes adoradores del bellocino de oro, porque su reinado está á punto de concluir.

Imperio que no se asiente sobre las incommovibles bases de la razón y el derecho, durará más ó menos, pero se vendrá abajo con vilipendio y con estrépito, como cumple á sus deleznales fines.

Y si por acaso lo dudasen los robadores de actas, prepárense á saborear el fruto de sus indignos afanes.

TARJETA POSTAL

Para don Pedro San Martín

Porque 183 electores de Santander creyeron que debía usted volver al Ayuntamiento, se creyó usted en el caso de con-

ceder su perdón á los muchos millares de vecinos que entendíamos lo contrario y por entenderlo así le combatíamos. Nombrado usted alcalde, el pueblo entero se pronunció contra el nombramiento, logró anularle y usted vuelve al Municipio y la primera vez que habla es para defender su permanencia en un cargo, llegando su soberbia hasta formular la amenaza de que en otro sitio se desharía lo que, á disgusto de usted, el Ayuntamiento hiciera.

Se puso usted con esto á la altura del portugués del cuento que perdonaba la vida á quien le sacara del pozo donde se veía muy próximo á perder la suya.

En trances tan apurados como el del portugués y el en que usted se halla, hablar como el portugués y como usted habló ayer no conduce á otra cosa que á morir excitando la risa.

Y para reír ya tenemos bastante con el recuerdo de que *soñó* usted entrar en el Ayuntamiento como alcalde y al despertar se ha encontrado con que no es más que vocal de la Comisión de Evaluación.

Conformidad le desca

LA ATALAYA

Partido republicano radical

Se ruega á todos los afiliados se sirvan pasar desde el día de hoy, hasta el 7 de Enero inclusive, de seis de la tarde á diez de la noche, por la Casa del Pueblo, con el fin de recoger sus credenciales y evitar torcidas interpretaciones cuando llegue el momento de repartir las invitaciones para el mitin de propaganda que en esta capital dará nuestro jefe don Alejandro Lerroxx.

Este llamamiento se hace extensivo á todos aquellos que estén conformes con las aspiraciones del señor Lerroxx.

Ruégase la más puntual asistencia.
—El Comité.

EL SEGUNDO PUNTO

Y ahora viene el segundo punto negro

El señor San Martín manifiesta que es albacea de los sucesores de don Faustino Quintana, y que los barriles de vinagre transformados en vino procedían de la tienda de dicho señor Quintana, en el pueblo de Monte.

El señor San Martín, albacea de los sucesores de Quintana, ignoraba que tales barriles se hubieran introducido, lo que, por lo menos, demuestra lo que este señor albacea se preocupa de los intereses de dichos menores. El señor San Martín solo intervino para hacer el pago, según certificación que expedirá la sección de Consumos. El señor San Martín ha suspendido el pago de esos barriles durante setenta y ocho días, esperando el dictamen del químico á quien se le enviaron las muestras.

Esto es, en substancia, lo que el supradicho señor San Martín afirma con respecto al punto negro de estotra cuestión de consumos. Pues bien, la verdad de los hechos demuestra absolutamente lo contrario.

El día 22 de Marzo se introdujeron á nombre de don Pedro San Martín, por el fielado de Cuatro Caminos, cuatro pipas y tres barriles de borra y vino picado, según manifestación de los portadores. Persona autorizada nos dice que la mercancía fué transportada á los almacenes del señor San Martín, como de propiedad suya.

No lo creemos; damos por cierto que pertenecían á los Sucesores de Quintana.

El día 24, el Jefe de consumos pasó comunicación al químico municipal, remitiendo cinco muestras de los barriles, de las cuales dictaminó el químico el día 26, que cuatro eran de vino natural ligeramente picado y una de líquido alcohólico de 36 grados.

Pasó el tiempo y deseoso el Alcalde de aumentar la recaudación de Consumos, pasó comunicaciones á industriales que introdujeron mercancías con posterioridad al señor San Martín, para que pagaran los débitos pendientes. ¿Cómo no se acordó nadie de los consabidos barriles cuyo dictamen—contra lo que afirma el señor San Martín—estaba dado desde el 26 de Marzo? Y cosa extraña. Precisamente el 8 de Junio, el día de la sesión famosa, á las ocho de la mañana, el jefe de Consumos se presentó en el fielado de Cuatro Caminos para que extendieran el recibo de cuatrocientas y pico de pesetas á nombre de don Pedro San Martín, y aquella noche, á las ocho, el interventor señor Rey se presentó en el establecimiento *El Centro* é hizo efectiva la suma.

Resulta, pues, de este segundo punto negro:

Que el señor San Martín introdujo á su nombre, según consta en los libros de la oficina de Consumos, siete barriles que se decía contener borra y vino picado y que se declaraban como vinagre.

Que el análisis practicado por el químico, cuatro días después, resultó que de cinco barriles cuatro eran de vino natural ligeramente picado y uno de aguardiente, que no de vinagre.

Que el señor San Martín pagó el importe de los barriles conforme á su verdadero contenido, 78 días después de la introducción, precisamente el 8 de Junio, poco después del cabildo en que el señor Horga dejó caer la frascilla de los puntos negros.

Y no queremos hacer más comentarios... por ahora.

De *El Cantábrico* del 30 de Junio 1904.

CASOS Y COSAS

El caso de Azcárate y Pablo Iglesias se ha prestado á toda clase de cábulas y de comentarios. Han salido á la superficie todo el lodo depositado en el fondo de la cianaga y ante el júbilo de monárquicos, carlistas y solidarios, contrasta la amargura de los republicanos y de los verdaderos demócratas que aún tienen la buena fé de creer en la lealtad y en el agradecimiento de los políticos de hábito y de profesión. El pueblo no sabe lo que son los pasillos del Congreso, ni la seducción que ejercen los escaños de la Cámara en los representantes populares. Yo no sé quien dijo «que cada hombre tiene su precio», y en el mercado de la vida todo se corrompe, todo se vende, y todo se compra. El humo de la popularidad, como las grandes alturas dan vértigo, y el hombre se precipita, cuando menos se espera.

El cerebro viejo, en los hombres viejos, está lleno de petrificaciones y de cosas muertas; hay zonas encallecidas por el paso del tiempo: focos apergamunados á donde no llegan ya las sensaciones, y órganos cansados de la lucha de los años, en donde solo quedan los egoísmos, las marrullerías, la gramática parda, y las cenizas de las virtudes. No es, ni la fué nunca la decrepitud, la edad de las ilusiones, ni de la sinceridad, ni de los sentimientos generosos ni de los altruismos, ni de los sacrificios; la memoria, se debilita, los recuerdos se oscurecen; el alma, como la piel, se arruga y se marchita, y el hombre va dejando de ser hombre, según va convirtiéndose en despojo de la materia inservible. La ancianidad honrada es venerable; el viejo marrullero provoca náuseas.

Pero el pueblo, siempre niño, no quiere aprender; no ha llegado aun á percatarse de que él se fabrica sus ídolos, y que esos ídolos son hombres sujetos á pasiones que cuanto más se elevan crecen más, y cuanto más crecen más hacen sentir el peso de sus tiranías y de sus desaciertos.

Tanto Azcárate como Pablo Iglesias, deben pasar á la historia. Ni el uno, ni el otro han hecho dar un solo paso á la república. El uno, sabio catedrático, fué siempre un demócrata mediocre; el claustro universitario y sus discípulos recordarán gustosos al maestro; los republicanos, nada tienen que agradecerle. Su última majadería, lo ha inutilizado para siempre. Volvió la espalda al pueblo y el pueblo ha entonado ya sus funerales. No hay que hablar más de él. Republicano en la apariencia, monárquico en la realidad, el «NO ME HA CONVENCIDO S. S.» es su epitafio.

De Pablo Iglesias, ya lo dijo un exministro y lo ha repetido toda la prensa; «NO ESTÁ ACOSTUMBRADO». Su voto á favor de los solidarios catalanistas, más perjudica á los socialistas que á los republicanos. Para éstos, nada suponen las escasas fuerzas de que puede disponer; tan escasas, que á no haber sido por el generoso y leal apoyo de los republicanos, nunca habría obtenido la investidura de diputado. Acaso haya creído que al evidenciar su odio á Lerroxx, los monárquicos y los reaccionarios han de agradecerlo y no sabemos que respondería á las víctimas de la «semana sangrienta», si le preguntasen el porqué le aplauden Cierva y Maura y los periódicos clericales le llenan de incienso.

Veán ahora todos los republicanos lo que más les conviene hacer. El dilema está bien claro: la disyuntiva es bien patente. Hay dos partidos. El uno moderado, transigente, amigo de contubernios, y de componendas, dispuesto á favorecer y apoyar á las derechas hasta sus últimos límites. El otro, rebelde, revolucionario, intransigente, activo; enemigo irreconciliable é incorruptible de las Monarquías y del clericalismo. ¿Quieren la unión? Hay están Lerroxx y su bandera. ¿Quieren la República? Ayudad á Lerroxx, que va á la vanguardia salvando todos los obstáculos. Haced un supremo esfuerzo en favor de la patria y en bien de los ideales. No sigáis «al hombre», pero seguid «al revolucionario», porque las revoluciones políticas no las hacen los hombres, las hacen los pueblos cuando se unen

Café NOVELTY

El más céntrico del
BOULEVARD DE PEREDA

Acreditado por sus géneros inmejorables
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario
por un notable TERCETO

SANTANDER

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

Francisco Herrero

CALLE DEL RUBIO
SANTANDER

Producción de superior calidad en
ricos Aguardientes y Licores.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fabricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la
fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Elías Herrero

SANTANDER.—CONCORDIA, 38

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT ESPECIALIDADES; entre otras, ANIS Y COGNAC

ALTAMIRA

productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA, CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLUCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, parando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus numerosas Manzillas y el satisfacer siempre su numerosa clientela sirviendo siempre con distinción y que se distinguen por su estilo, vejez y finura, han dado á la casa CARLOS DE OTAOLAURRUCHI el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases Canillas, Jerezana y Victoria con sideradas como especialidades, de esta Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable vejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

— MÁLAGA Y MANZANARES —

Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

La Ideal

IMPRENTA Y PAPELERÍA

VENTA DE POSTALES AL POR MAYOR Y MENOR
Carbajal, 4 y San Francisco, 31.-SANTANDER

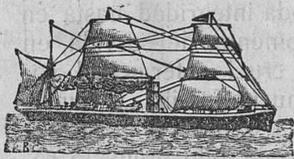
Valentín Secadas

JARDINERO

ESPECIALIDAD EN FLORES Y CORONAS

PASEO DEL ALTA

Mac-Mahón, núm. 1.—SANTANDER



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 17 de Enero, el magnifico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.ª CLASE 220 PESETAS

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español. Les con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse en Santander á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31

quien los facilitará gratuitamente.

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

PARA COMER BIEN Y BARATO
EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!

¡¡No confundirse con otras de su clase!!

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.—SANTANDER

SERVICIO PERMANENTE

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22; tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.